

“Por un Estado sin pitutos” se posiciona como la propuesta ciudadana favorita para la nueva Constitución

Tras el cierre del plazo de votación ciudadana para incluir iniciativas populares de norma en el debate del Consejo Constitucional, Research Chile reveló que la propuesta “Por un estado sin pitutos”, con un 86% de preferencias, ocupó el primer lugar entre las materias que, de acuerdo con los encuestados, deben ser incluidas en la nueva carta magna. Le siguen en importancia el “Derecho a una vivienda digna”, con 80% de menciones, y “Educación y cuidado desde la cuna”, con un 79%.

Para Rodrigo Zambrano, director ejecutivo de Research Chile, “el resultado obviamente está influido por el contexto que está viviendo el país a partir de las numerosas denuncias de hechos de corrupción ligados a servicios del Estado, como las seremías del Minvu, y fundaciones con vínculos políticos con el actual gobierno. Eso, sumado a lo que ya estaba pasando con los municipios. Por eso acá estimo que hay una reacción potente, que podría tener el respaldo y la fuerza suficiente para que sea considerada por el Consejo Constitucional”.

Anuncio Patrocinado

En una segunda línea se ubicaron algunas de las propuestas de norma más exitosas en el número de firmas obtenidas, como “Con mi plata no”, con un 75%, y “Chile por los animales”, con un 61%.

Intención de voto para la nueva carta magna

“Por un Estado sin pitutos” se posiciona como la propuesta ciudadana favorita para la nueva Constitución



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Según los resultados de la encuesta, la intención de votar “en contra” de cualquier texto constitucional disminuyó 2 puntos este mes, ubicándose en el umbral del 16%. Por otro lado, la intención de votar “a favor” alcanzó el 7%, un punto menos que el mes anterior.

En tanto, la opción “quiero leer el proyecto final para tener una posición” aumentó 3 puntos, ubicándose en el 77% de las menciones.

Según Zambrano, es interesante observar que el perfil del votante “a favor” se muestra más “ideologizado” en comparación con el votante “en contra”, puesto que mientras aproximadamente 3 de cada 4 votantes de la opción “a favor” tienen una opción política definida, casi el 50% de los votantes “en contra” se declara sin ideología.

y tú, ¿qué opinas?